

FISHERY COUNTRY PROFILE	Food and Agriculture Organization of the United Nations	FID/CP/STP
PROFIL DE LA PÊCHE PAR PAYS	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	
RESUMEN INFORMATIVO SOBRE LA PESCA POR PAISES	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	Enero 2008

LA REPÚBLICA DÉMOCRÁTICA DE SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

Cuadro I. Datos geográficos y económicos generales

Superficie:	161.001 km ²
Superficie de agua:	160.000 km ²
Superficie continental:	1001 km ²
Extensión del litoral continental:	261 km
Población (2006):	160 100
PIB al precio de comprador (2006):	\$EE.UU. 122 600 millones
PIB por habitante (2006):	\$EE.UU. 780
PIB agrícola (2006):	\$EE.UU. 16,6 millones
PIB pesquero (2006):	\$EE.UU. 4,2

Cuadro II. Datos relativos a la pesca (2003)

Fecha	Producción	Importaciones	Exportaciones	Oferta total	Oferta por habitante
	toneladas de peso vivo				kg/año
Pescado para el consumo humano directo	3 283	14	3	3 294	20.5
Pescado para piensos animales y otros usos	0	-	-	-	

Empleo previsto 2006:	
i) Sector primario (incluida la acuicultura):	4 520
ii) Sector secundario:	6 030
Valor bruto de la producción pesquera (2006):	\$EE.UU.8.057521,99
Comercio (2006):	
Valor de las importaciones pesqueras:	\$EE.UU.82 000
Valor de las exportaciones pesqueras:	\$EE.UU.18 000

III. Estructura del sector pesquero

1. Sector pesquero

El sector pesquero de Santo Tomé y Príncipe se clasifica en cuatro grandes grupos tales como:

I-Pesca artesanal II-Pesca artesanal avanzada/Pesca semindustrial III-Pesca Industrial IV-Pesca deportiva

Pesca Marítima

Existe un efectivo de 4.000 pescadores y más de 5 000 señoras (palaiês) que comercializan el pescado fresco o transformado por todo el país. Los 9 000 pescadores y pescadoras están implicados directamente en las actividades de pesca artesanal y artesanal avanzada representando el 5,9 % de la población nacional y produciendo el 80 % de la proteína animal del país.

La pesca industrial no es practicada por nacionales por no existir una flota pero esta actividad es practicada por los barcos extranjeros con licencias de pesca concedidas por las autoridades de Santo Tomé y Príncipe (Sector Pesquero). Existen más de 300 marineros nacionales que embarcan de forma rotativa anualmente en los barcos de la Unión Europea.

La pesca deportiva es una actividad practicada por los turistas y algunos nacionales como entretenimiento.

Pesca Continental

Este tipo de pesca existe como una actividad deportiva y ocasional practicada por los residentes del interior donde existen pequeños lagos o ríos cuyas capturas son para consumo personal.

Pesca Artesanal y Artesanal Avanzada

Esta constituye la principal actividad de los habitantes de las zonas costeras de Santo Tomé y Príncipe.

En la pesca artesanal las embarcaciones son de tronco de árboles de muy pequeñas dimensiones, 5-10 metros de eslora y de 0,90 a 2,10 metros de manga. Llevan de uno dos marineros a bordo, son movidas por velas y remos, sus capturas son para el consumo propio y una parte sirve para vender y comprar otros productos alimentarios para la alimentación de la familia.

En la pesca artesanal avanzada las embarcaciones son de fibra de vidrio y algunas también son de tronco de árboles que miden de 8 a 15 metros de eslora y de 1,5 a 2,5 metros de manga. Son movidas por motores dentro y fuera de bordo, llevan entre 6 a 11 tripulantes, algunas poseen cajas de conservación de hielos y pescado por lo que tienen autonomía de hacer una campaña de pesca de dos a cinco días.

La pesca industrial no es practicada por embarcaciones nacionales, por falta de embarcaciones e infraestructuras de desembarque y conservación en el país, por lo que los barcos de la Unión Europea, Japón y otros son los que se dedican a esta actividad bajo las concesiones de licencias de pesca y o acuerdos de pesca.

La pesca deportiva es practicada principalmente por los sectores turísticos y personas individuales que tienen barcos de paseo o veleros y pescan principalmente pez espada y algunos atunes.

Subsector de Pesca Marítima

I. Perfil de las capturas

Las capturas de Santo Tomé y Príncipe provienen específicamente de la Pesca artesanal y artesanal avanzada/semi-industrial como ilustran los Cuadros III y IV.

Cuadro III. Producción de la pesca artesanal y semi-industrial

Ano	Pesca artesanal (ton.)	Pesca semi-industrial (ton.)	Total (ton.)
2000	4 000,2	42,7	4 042,9
2001	3 655,5	36,5	3 692
2002	3 790,6	29,4	3 820
2003	4 005,9	32,1	4 038
2004	4 103,5	37,8	4 141,3
2005	4 025,1*	51,7*	4 076,8*
2006	3 967,3*	22,1*	3 989,4*

Fuente: Dirección de la Pesca artesanal. *Datos estimados (sujeto a alteraciones menores)

Cuadro IV. Producción de la Pesca Artesanal y Semi – Industrial. Datos detallados sobre las capturas por grupos principales de especies, pesquerías y/o zonas

CODIGO ALPHA-3	NOMBRE CIENTIFICO	CODIGO ZONA DE PESCA	2000 t	2001 t	2002 t	2003 t	2004 t	2005 t	2006 t
GPX	<i>Epinephelus</i> spp	34	40	40	40	49	3,5		
GRX	<i>Haemulidae</i> (=Pom	34	0	0	0	9	7		
CDX	<i>Sciaenidae</i>	34	40	40	40	45	157,5		
PAX	<i>Pagellus</i> spp	34	100	100	100	135	187,3		
BOG	<i>Boops boops</i>	34	20	20	20	28	37,4		
SBX	<i>Sparidae</i>	34	60	60	60	72	42,6		
SIC	<i>Drepane africana</i>	34	20	20	20	39	26,9		
THF	<i>Polyne- midae</i>	34	100	100	100	102	124,5		
TRI	<i>Balistidae</i>	34	40	40	40	54	35,2		
PIL	<i>Sardina pilchardu</i>	34	30	30	30	21	19,3		
WAH	<i>Acantho- cybiums</i>	34	52	52	52	65	394,1		
MAW	<i>Scombero- morus tr</i>	34	-	-	-	19	21,3		
FRZ	<i>Auxis thazard,</i> A .r	34	.	.	.	24	33,8		
LTA	<i>Euthynnus alletter</i>	34	.	.	.	42	178,3		
SKJ	<i>Katsuwonus pelam</i>	34	-	-	-	45	117,4		

YFT	<i>Thunnus albacare</i>	34	4	.	.	41	34,1		
BET	<i>Thunnus obesus</i>	34	-	-	-	4	11		
SAI	<i>Istiophorus albica</i>	34	.	.	.	23	515,2		
BUM	<i>Makaira nigricans</i>	34	-	-	-	7	9		
WHM	<i>Tetrapturus albidu</i>	34	-	-	-	3	4		
SWO	<i>Xiphias gladius</i>	34	.	.	.	4	25,9		
TUX	<i>sgombroi-dei</i>	34	-	-	-		26		
HAX	<i>Hemiramphus spp</i>	34	150	150	150	156	30,4		
FLY	<i>Exocoetidae</i>	34	1000	1000	1000	800	774,3		
SDX	<i>Decapterus spp</i>	34	60	60	60	69	79,6		
CVJ	<i>Caranx hippos</i>	34	60	60	60	68	143,7		
TRE	<i>Caranx spp</i>	34	150	150	150	152	162		
LEE	<i>Lichia amia</i>	34	50	50	50	60	38		
BAR	<i>Sphyaena spp</i>	34	70	70	70	80	47,3		
SKX	<i>Plasmo-branchii</i>	34	180	180	180	165	170,5		
MZZ	<i>Osteichthyes</i>	34	1234	1238	1238	845	492,1		
CRU	<i>Crustacea</i>	34	10	10	10	12	3		
MOL	<i>Mollusca</i>	34	30	30	30	45	11		
	<i>Seranidae</i>	34					64		
	<i>Seranidae</i>	34					11,8		
	<i>Elagatis bipinnulata</i>	34					102,3		
Total			3 500	3 500	3 500	3 283	4 141,3	4 076,8*	3 989,4*

Fuente: Dirección de la Pesca Artesanal. *Datos estimados (sujeto a correcciones menores)

De estas capturas la gran parte de los pequeños atunes (LTA,FRZ,SKJ ,YFT etc) son capturados con redes de cerco, mientras que las especies como el patudo (BET) y los demersales son generalmente capturados con líneas de mano.

II. Puntos de desembarque

Los puntos de desembarque están geográficamente distribuidos en todas las costas de Santo Tomé y Príncipe como ilustra la figura 1 y 2.

Isla de Santo Tomé

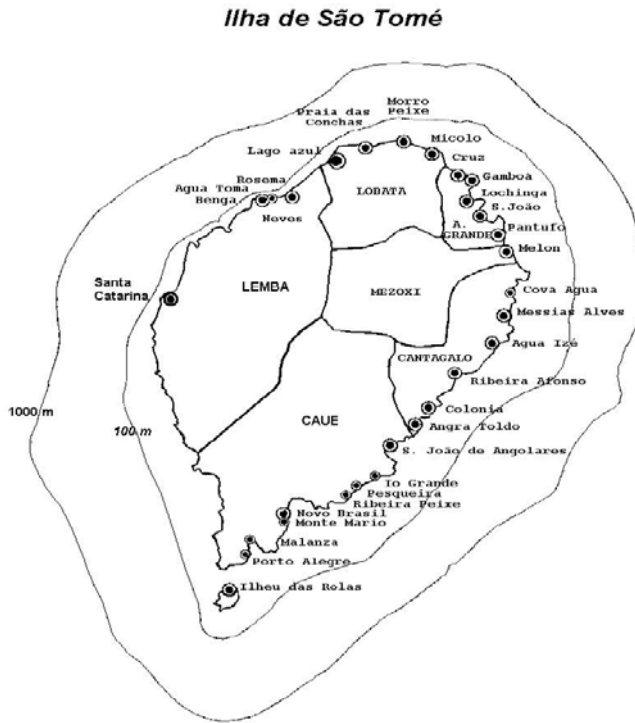


Figura 1: Playas y desembarcaderos de Santo Tomé Isla Príncipe

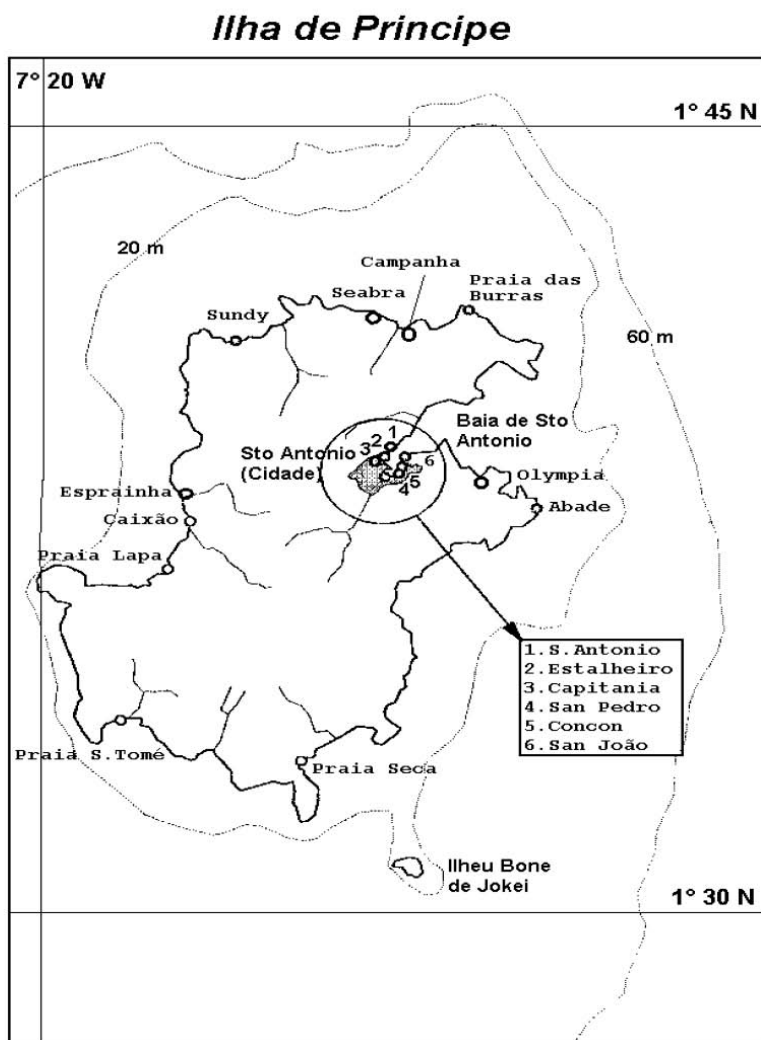


Figura 2: Desembarcaderos de Isla Príncipe

III. Medios de producción pesquera

En función de la situación local, el documento se centrará en la presentación de la flota pesquera por segmentos principales de flota y/o principales técnicas pesqueras empleadas. En esta sección se incluirá una breve descripción de los principales tipos de buques y artes de pesca, y se procurará cuantificar el número de unidades de técnica pesquera por segmento de flota.

La flota de pesca artesanal

Como se comenta al inicio las embarcaciones de pesca artesanal generalmente son troncos de árboles excavados de 5 a 15 metros de eslora y de 0,9 a 2,10 metros de manga.

IV. Principales recursos

Desde los años 1982 a 1986 los científicos soviéticos y franceses estimaron con la evaluación en el barco ORSTROM-SGTE y barcos Oceanográficos Soviéticos la potencialidad de las pesquerías en la ZEE de Santo Tomé y Príncipe.

Recursos	Santo Tomé (t)	Príncipe (t)	Total (t)
Pelágicos	1 500	7 000	8 500
Demersales	1 500	2 000	3 500
Total	3 000	9 000	12 000

Tabla V: potencialidad pesquera de STP (estos datos son de 1982-1983, se está intentando actualizar en el cuadro del proyecto subregional FAO Evaluación de recursos marinos que

V. Ordenación aplicada a las principales actividades pesqueras

La descripción de cada sistema deberá incluir lo siguiente:

El Estado de Santo Tomé y Príncipe estableció las siguientes medidas (metas) para lograr ordenación Pesquera:

- . Refuerzo Institucional del sector pesquero (Creación de una nueva estructura para dirigir el sector de forma más especializada y descentralizada).
- . Reelaboración de un plan director con base en el anterior elaborado por la FAO (para redefinir los objetivos y metas).

1. Comercio

Las principales corrientes de importación son de proveniencia europea basadas en conservas de atunes, sardinas y un poco de bacalao según los datos oficiales.

2. Seguridad alimentaria

En el cuadro VII se observa claramente el nivel de contribución de los productos de la pesca a la seguridad alimentaria de la población cuyos datos aún estimados del año 2006 proporcionan un consumo por habitante de 26,3 kg/h/año de pescado, siendo esta cifra grandemente superior a muchos países de la región y quizás de algunos países del Occidente.

3. Empleo

El sector pesquero en Santo Tomé se puede considerar que genera tres tipos de empleo tales como:

- . Empleo por cuenta propia/primario
- . Empleos por cuenta de otro/primario
- . Empleo del Estado/secundario

Para el empleo por cuenta propia existen cerca de 4000 pescadores artesanales, más de 6000 mujeres que se encargan de la comercialización (transformado o fresco) y unos 20 hombres que también se ocupan de la comercialización.

Empleos por cuenta de otros son aquellos que constituyen tripulaciones de embarcaciones

extranjeras o nacionales donde el armador es nada más que gerente/propietario y éstos son alrededor de 500 pero aún existen unos 30 que hacen parte de empresas logísticas u ONGs.

Empleado del Estado es todo el personal técnico que hace parte de la estructura orgánica del sector pesquero y son veintiocho.

4. Desarrollo rural

La pesca puede desempeñar una función social como, por ejemplo, el mantenimiento de las poblaciones en sus lugares de nacimiento.

En Sao Tomé y Príncipe tiene y seguirá teniendo varias funciones sociales tales como:

- . • Preservación de la tradición pesquera de la etnia Angolar y los habitantes del litoral.
- . • Concentración de generaciones tras generaciones de poblaciones en comunidades pesqueras.
- . • Manutención de sus lenguas y culturas

VI. Desarrollo del sector pesquero

1. Limitaciones

Los hechos que constituyen limitaciones al sector pesquero algunos son transversales y otros específicamente del sector pesquero, entre ellos:

La devaluación de la moneda local

El aumento vertiginoso de los costos de los insumos de la pesca y de los combustibles

Dependencia financiera del país de propietarios extranjeros

Precariedad de acuerdo de pesca con la Unión Europea.

Incremento de nivel de pobreza en el seno de las comunidades

Aplicación anárquica de los escasos recursos financieros disponibles a lo largo de varios años

Falta de infraestructuras y puertos pesqueros.

Inexistencia de un laboratorio de control de calidad o de referencia internacional

- Inexistencia de flotas pesqueras de mejor capacidad y autonomía para realizar una pesca comercial importante y estimular la exportación.
- Falta de capacitación de los cuadros existentes y capacitación de nuevo personal.
- Los cambios climáticos reflejados en la productividad de los pescadores artesanales.

2. Perspectivas/estrategias de desarrollo

La perspectiva y estrategia de desarrollo está basada en algunos ejes tales como:

1-Elaboración e implementación de un plan nacional de desarrollo de la pesca

- Apoyo al sector privado incluyendo a los armadores artesanales y las mujeres que se dedican a actividades después de la captura.
- Refuerzo de la capacidad de los actores de pesca incluyendo la formación del personal de la administración central del Estado.

- Iniciación de actividades científicas de seguimiento de las pesquerías
- Cooperaciones bilaterales con España, Angola, Marruecos, Guinea Ecuatorial, Cabo Verde.
- Protocolos de acuerdo con Unión Europea,
- Acuerdos y proyectos con organizaciones internacionales como FAO, ICCAT, PNUD, GEF, etc.
- con ONGs nacionales e internacionales

3. Investigación

En la investigación actualmente el país participa con la FAO en proyectos regionales de evaluación de existencias.

Con la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA/ICCAT) se participa en el seguimiento científico de algunas pesquerías. Se ha participado en el Proyecto ICLARM para las identificación de especies, así como en 1992-1993 se realizó un proyecto de investigación con financiación de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI).

4. Educación

A nivel de la educación en el sector de la pesca se puede asegurar que a nivel comunitario el índice de escolaridad es muy bajo, pero más del 70% de la población es alfabetizada y sabe leer y escribir.

De los que no saben escribir ni leer más de la mitad son mujeres mayores de edad comprendidas entre los 40 y los 60 años.

Entre los jóvenes desde 1976 muchos fueron los proyectos de alfabetización así como muchas escuelas comunitarias fueron abiertas y el índice de alfabetización se elevó a más del 80%, habiendo salido de las comunidades de pescadores técnicos, ingenieros y licenciados.

A nivel de la administración, existen técnicos auxiliares, de nivel medio, licenciados, posgraduados y con maestrías pero no existen con doctorados.

Actualmente no hay ningún estudiante, sea en las universidad nacional o internacional cursando en el tema de la pesca.

5. Ayuda exterior

Los proyectos planificados son:

1. Capacitación y equipamiento de los pescadores artesanales y de las distribuidoras de los productos de pesca.
2. Construcción e instalación de dispositivos de concentración de pescado (DCP) en las zonas costeras.
3. Construcción de abrigo y parqueos de embarcaciones artesanales.
4. Creación de polos de desarrollo comunitarios en las zonas geográficas Norte, Centro, Sur y la Isla de Príncipe.
5. Mejoramiento de redes de distribución de pescado
6. Creación y dinámica de actividades de control sanitario (autoridades competentes)

7. Desarrollo del sistema de control y fiscalización de barcos pesqueros
8. Estudio y desarrollo de la acuicultura.
9. Refuerzo institucional y capacitación (capacitación de técnicos y mejora de las condiciones de trabajo).

Los proyectos en curso son los siguientes:

1. Elaboración y ejecución del Plan Director de Pesca
2. Implementación de las leyes de pesca y mejora de la ley sanitaria
3. Apoyo a los pescadores artesanales
4. Implementación del acuerdo de pesca con la Unión Europea
5. Creación de protocolos bilaterales con los pescadores.

Proyectos planificados	Objetivos	Plazos de tiempo	Instituciones participantes	Resultados esperados
Capacitación equipamiento P A y D P P	Refuerzo de condición de los Pescadores	2 años	BM/GEF y Gobierno	Reducir los efectos de los cambios climáticos
Construcción y instalación de DCP	Atraer bancos de peces hacia la costa	2 años	BM/GEF y Gobierno	Reducir el esfuerzo e incrementar la producción
Construcción de Abrigos y parqueos E. A.	Crear condiciones de parqueo de embarcaciones	2 años	BM/GEF y Gobierno	Proteger la zona costera contra la erosión
Creación de polos de desarrollo C PA	Mejorar la condición comunitaria	5 años	JICA/Gobierno	Elevar el nivel de rendimiento de la pesca
Mejoramiento de redes de distribución del pescado	Llevar el pescado a zonas menos favorables	3 años	FAO/España/JICA Gobierno	Incrementar el consumo de pescado con calidad
Creación y dinámica de actividades de control y sanidad del producto pesquero	Obtener condiciones para exportar pescado	5 años	UE/Portugal/Gobierno	
Desarrollo del sistema de control y fiscalización de barcos pesqueros	Controlar el esfuerzo de pesca	3 años	Estados Unidos/ España/Gobierno	Reducir la pesca ilegal
Estudio y desarrollo de la Acuicultura	Crear fuente alternativa para la pesca	8 años	FAO/JICA Gobierno	Incremento de la disponibilidad de pescado

Refuerzo institucional y formación	Formación de técnicos y mejora de la condición de trabajo	10 años	Todos los propietarios extranjeros y nacionales	Elevar la condición de trabajo y la calidad y cantidad de los cuadros
Proyectos en curso	Objetivos	Plazos de tiempo	Instituciones participantes	Resultados esperados.
Elaboración y ejecución del plan director de pesca	Crear y ejecutar una directriz de desarrollo del sector	15 años	Gobierno/Unión Europea	Ordenación Pesquera
Implementación de las leyes de pesca y mejora de la ley sanitaria	Preservación y protección de recursos pesqueros	Indefinido	Gobierno/FAO/UE Portugal	Reducir la pesca ilícita Mejorar la calidad del producto a comercializar
Apoyo a los pescadores artesanales	Abastecer con materiales y medios financieros a los actores de la pesca	10 años	Gobierno/JICA/España y otros	Garantir la producción y el abastecimiento continuo del mercado
Ejecución del acuerdo de pesca con la Unión Europea	Satisfacción de las acciones prescritas en beneficio mutuo	4 años	Gobierno- Unión Europea	Satisfecha las contrapartidas financieras y técnicas

VII. Instituciones del sector pesquero

Ministerio de Economía

Director de Gabinete

Asesores

Dirección General de la C.I.T. Dirección General de Pesca Dirección General de Agricultura

Dirección de Pesca Artesanal Desarrollo Comunitario

Dirección de Investigación, Protección de los Recursos y Acuicultura

Dirección de Desarrollo de la Pesca

Departamento de Desarrollo Comunitario

Departamento de Investigación y Protección de Recursos

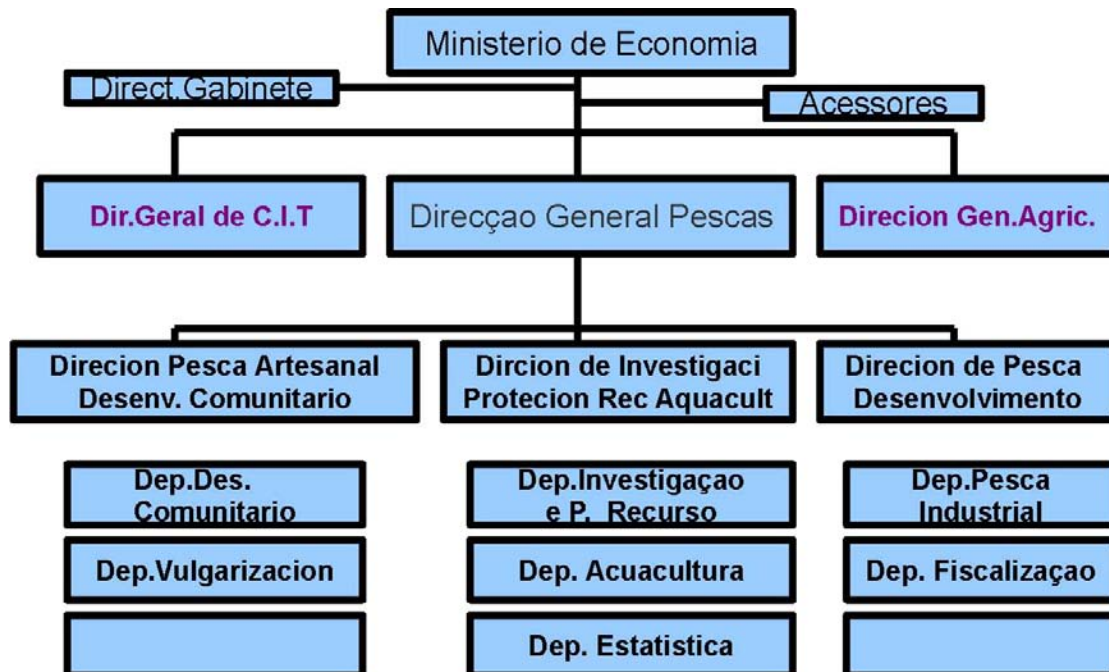
Departamento de Pesca Industrial

Departamento de Extensión

Departamento de Acuicultura

Departamento de Fiscalización

Departamento de Estadística



La Dirección de la Pesca artesanal y del Desarrollo Comunitario se ocupa de todas actividades de desarrollo del sector artesanal y artesanal avanzado (medios y materiales de pesca, organización socio-profesional, mejora de capacidad de actividad de los actores comunitarios, actividad de captura y después de la captura, etc.) y de las leyes para las actividades artesanales en la zona costera.

E-mail: olavoanibal@hotmail.com , etybi@yahoo.fr

La Dirección de Investigación, Protección de los Recursos y Acuicultura: se ocupa del seguimiento y gestión de las especies comerciales, prospección para la creación de la acuicultura y evaluación de recursos .E-mail: costaesprito7@yahoo.com.br

La Dirección de Desarrollo de la Pesca: Este sector se ocupa del las acciones relacionadas con la Pesca Industrial (bajo las licencias de pesca, o acuerdos bilaterales o multilaterales), fiscalización de los barcos pesqueros (durante labores en la ZEE, trasbordo y embarque de marineros).

Se está constituyendo la autoridad competente, cuya responsabilidad será la ejecución del control sanitario así como la mejora de calidad en la conservación de los productos pesqueros de comercialización local y futuras exportaciones. Este componente estará directamente relacionado a la **Dirección General** que aparte de coordinar las distintas Direcciones se ocupa de las políticas sectoriales y tiene expedientes a través de su Departamento Administrativo. E-mail:

Otras partes activas del sector son los Departamentos que ejecutan por especialidad las distintas tareas de cada dirección respectiva.

VIII. Marcos jurídicos generales

El sector pesquero tiene como normativa nacional los siguientes documentos:

- . • Ley N°9/2001 ley de la pesca y recursos pesqueros
- . • Decreto ley N12/2000 Reglas sanitarias para la exportación de productos de pesca al mercado europeo
- . • Reglamento de Pesca que fue aprobado en 2007 por el Consejo de Ministros.

El decreto ley N° 12/2000 está siendo actualizado y ajustado a la ley sanitaria europea con la asistencia de Portugal.

a. Exportaciones

Las exportaciones de pescado a nivel de la pesca artesanal ha disminuido mucho, apenas algunos privados y extranjeros hacen una escala pequeñísima a países del continente y por otra parte existe una exportación informal de pescado fresco salado y seco estimado en 100 kgs semanales llegando aproximadamente a las cinco toneladas anuales que es enviado a Europa "Portugal". Pero es importante aclarar que no está considerado en el seguimiento del sistema estadístico de pesca.